



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2438-D-14  
OD 182

Buenos Aires, 18 JUN 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la inauguración del Salón de los Pueblos Originarios que se llevó a cabo el día 14 de abril de 2014, en la Casa Rosada, Presidencia de la Nación.

Dios guarde a la señora Presidenta.

